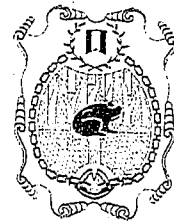




COMISION EDILICIA CULTURA



Tamazula de Gordiano, Jalisco. 29 de Octubre de 2018.

ACTA

INSTALACION DE COMISION EDILICIA CULTURA

Regidora Alondra Romero Cervantes. Buenos días bienvenidos a la instalación de la comisión de Igualdad de Género del Honorable Ayuntamiento constitucional de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

Siendo las 11 once horas con 50 cincuenta minutos del año 2018 y en atención a la convocatoria emitida el día 22 de octubre de 2018 y a lo dispuesto por el Artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco. Nos constituimos legalmente en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, en el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, lugar donde se señaló para la instalación de la **Comisión Edilicia de Cultura**, la de la voz, en su calidad de Presidenta de esta Comisión permanente, paso lista de asistencia para la declaración del siguiente quórum legal.

I.- Lista de asistencia, y en su caso declaratoria de quórum legal;

Regidora Alondra Romero Cervantes. De acuerdo a la primera sesión ordinaria de ayuntamiento, celebrada el día 01 de octubre de 2018, de acuerdo al punto del orden del día inciso d) se lleva a cabo la integración de comisiones, del cual procedo a nombrar lista de asistencia de las personas que integran la comisión de edilicia de Cultura:

	NOMBRE	PRESENTE/AUSENTE
1	Regidora Alondra Romero Cervantes Presidenta	Presente
2	Regidor Apolinar Zepeda Torres Vocal	Ausente
3	Regidor Manuel Salvador Contreras Magaña Vocal	Presente

Estando presente dos integrantes de la comisión, declaro quórum legal.

II.- Lectura, análisis y en su caso aprobación de la orden del día;

Manuel Salvador Contreras Magaña



COMISION EDILICIA CULTURA



Tamazula de Gordiano, Jalisco. 29 de Octubre de 2018.

Regidora Alondra Romero Cervantes. Procedo a darle lectura

- I.- Lista de asistencia, y en su caso declaratorio de quórum legal;
- II.- Lectura, análisis y en su caso aprobación de la orden del día;
- III.- Instalación de la comisión de Cultura;
- IV.- Puntos varios;
- V.- Clausura de la sesión.

Regidora Alondra Romero Cervantes. Se somete a su consideración el orden del día y solicito que de forma económica emita su voto quienes estén presentes por la afirmativa para su aprobación. Se registra voto de aprobación de las dos personas presentes.

III.- Instalación de la comisión de Cultura;

Toda vez que mediante Acuerdo de este Ayuntamiento de fecha primero de Octubre del año en curso fueron integradas la totalidad de las Comisiones Edilicias, entre las que se encuentra la nuestra y de conformidad al Artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, nos ordena la instalación de las comisiones edilicias, razón por lo que en mi carácter de Presidenta, me permito dar cumplimiento a lo ordenado y convocarles. La cultura es el conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan a un pueblo, es la base y fundamento de nuestra identidad. Esta comisión orienta sus esfuerzos al cumplimiento de los derechos fundamentales relacionados con la cultura en el que se apoyen las inquietudes e iniciativas de quienes participan activamente en las tareas de creación, difusión y promoción del arte y la cultura en nuestro municipio. Es el medio para constituir una sociedad con desarrollo, generando los vínculos entre todos los grupos sociales, con el propósito de que las manifestaciones culturales, a través del arte, la educación artística, el patrimonio cultural, las expresiones de la cultura popular, las artesanías, entre otras disciplinas del arte y cultura, sean una opción de vida.

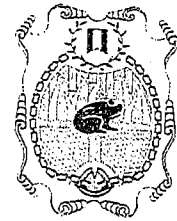
Sin más preámbulo *siendo las 12:05 doce horas con cinco minutos del día 29 de octubre de 2018 declaro formalmente instalada e inicia sus labores la Comisión Edilicia de Cultura.*

IV.- Puntos varios;

Alondra Romero Cervantes



COMISION EDILICIA CULTURA



Tamazula de Gordiano, Jalisco. 29 de Octubre de 2018.

Regidora Alondra Romero Cervantes. Para dar por finalizado este punto pregunto a los integrantes de esta honorable comisión, si tienen algún comentario u observación, abro el espacio para que de manera general dar la voz a las personas presentes.

Regidor Manuel Salvador Contreras Magaña. Tenemos que vigilar el buen funcionamiento de las casas de la cultura, que los talleres tengan asistencia y que las personas a cargo hagan su trabajo.

V.- Clausura de la sesión.

Regidora Alondra Romero Cervantes.- Compañero Regidor, habiendo agotado los puntos de esta reunión, queda abierta la fecha para la siguiente sesión, y decir que se realizaran por lo menos una por mes de acuerdo a la Ley, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día 29 de octubre de 2018, damos por clausurada la reunión de instalación de la Comisión Edilicia de Cultura.

ATENTAMENTE

Regidora Alondra Romero Cervantes

Presidenta

Regidor Manuel Salvador Contreras Magaña

Vocal

Regidora Apolinar Zepeda Torres

Vocal